

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**HOY.**

Habian convenido en no hablar de política los partidos, pero bien se conoce que la abstencion es superior á su fuerza de voluntad. Deben comprender que ahora, como despues del 22 de febrero, importa al bien público que la política sea relegada al olvido en el buen sentido de la palabra; pero una cosa es comprender lo que conviene, lo que interesa, lo que importa, y otra á hacerlo. Los partidos ó las fracciones de partido son una demostracion patente de lo que estamos diciendo.

No nos sorprende. Acabábamos de salir de la federal, de escapar como por milagro de los peligros que la Asamblea constituyente republicana iba á atraernos, y en cuanto nos creimos seguros volvimos á las andadas sin tener presente que es lo que produjo la proclamacion de la república.

El ministerio del 3 de enero tan pronto estuvo formado como se halló en disidencia. La atención no se fijó como debia en la guerra civil hasta que el ejército fué detenido en Somorrostro y el parte del general Moriones recordó que la única política posible en España estaba en el Norte. Entonces hubo una explosion de patriotismo, de sentimiento liberal, digna y elevada. Gracias á ella se hicieron milagros; se manifestó el espíritu público, brotaron fuerzas, abundaron los donativos y en pocas semanas se transformó la faz de la lucha. Las ventajas obtenidas nos dicen la eficacia de los medios empleados, nos demuestran que aquella actitud era buena y nos exigen que perseveremos en ella.

Empero, desde la entrada de nuestras tropas en Bilbao parece que los restos de los partidos ya pueden principiar á agitarse como si nada importante ocurriese, como si la situacion del país fuera perfectamente normal. Se queria un ministerio mas pronunciado en sentido conservador porque la opinion pública la reclamaba, y desde su formacion no parece sino que hayan vuelto á ponerse sobre el tapete las cuestiones políticas, como si tuviéramos tiempo y espacio para tratarlas.

Debemos preguntarnos ¿es que el país toma parte en esta agitacion, ó es solo debida á unos cuantos políticos de oficio, empleados altos y bajos de profesion, cesantes á pesar suyo y aspirantes á puestos activos?

Creemos que la contestacion no es difícil. Si nos regimos por la manera de pensar en las provincias azotadas por la guerra civil, afirmamos que el país es ajeno á todos esos manejes que le sorprenden y le disgustan, no comprendiendo que haya en la actualidad quien se ocupe en cábalas y triquiñuelas cuando los carlistas no han desaparecido de nuestras montañas, y las demás provincias, sobre las cuales pesan tambien las consecuencias de la guerra, que tanta sangre y tantos tesoros cuesta, deben mostrarse disgustadas de que se hable de otra cosa que de la necesidad de afirmar el orden y de restablecer la paz tan profundamente turbados.

¿Qué se proponen los que tal agitacion promueven? Cada uno tiene su solucion que desea hacer prevalecer, sin tener en cuenta que hay un problema sin resolver y que mientras no se le haya dado la solucion que reclama y que consiste, como hemos dicho, en afirmar el orden y en acabar con la guerra civil, no se puede pensar en los otros.

La situacion no es política; hay que tenerlo en cuenta. Esta situacion no ha sido buscada, no ha sido preparada: ha sido impuesta, porque las situaciones se imponen y no se escojen. Por lo tanto hay que atenernos á ella. El esceso de política nos trajo á lo actual, y para pasar ó otra situacion, remediadas las necesidades que impusieron esta, es preciso evitar las causas del mal. ¿Qué mas quisieran los carlistas sino que volviéramos á dividirnos? ¿Qué mas quisieran sino que se renovara la enconada lucha de las pasiones y que la prensa diera el ejemplo y siguieran los partidos destrozándose? Esta consideracion debe bastar para enseñarnos el camino que debemos seguir y la conducta que hay que observar. Durante la federal, en aquellos terribles momentos, el patriotismo nos mandó agruparnos alrededor del gobierno en contra de los carlistas, y así lo hicimos. Gracias á esta actitud, se contuvieron sus progresos. Hoy es preciso perseverar en ella, porque es necesario hacer patria. Téngase en cuenta que despues de convulsiones políticas tan profundas como las que hemos experimentado, todo sale de quicio y que es preciso que las cosas vuelvan á su asiento, con lo cual se logrará que haya país. Ciceron dijo: «Omnes legi servum sumus ut liberi esse possimus.» Es preciso que todos seamos esclavos de la patria para que podamos llamarnos sus hijos.

La situacion de la patria nos impone deberes y hay que cumplirlos, y si los impone al ciudadano con mas fuerza los exige al gobierno. Este debe comprender cual es su mision, con que objeto ha sido nombrado, cual es el estado de la cosa pública. El país reclama estabilidad dentro de la interinidad y el gobierno es quien debe hacer cuanto esté en su mano para dársela, porque esa estabilidad nacerá de la confianza que puede obtenerse correspondiendo á lo que la situacion y el país exigen. A este le importan muy poco los deseos y las ambiciones de unos cuantos, porque lo que le interesa es afianzar hoy el orden para asegurar mañana la libertad y para acabar con la guerra civil.

(«Crónica de Cataluña.»)

¿QUIEREN USTEDES CALLARSE?

Le ha entrado á la prensa una especie de monomanía con la cuestion de Hacienda. Los artículos y sueltos, las noticias, los comentarios, las indicaciones que sobre ella publican diariamente los diarios de oposicion, son á su vez contestados con forzosa y loable preferencia por el único, estimable periódico que lleva, hoy por hoy, en sus manos la bandera de un ministerialismo incondicional. Y en vano se agitan otras cuestiones trascendentales, y en vano los periódicos republicanos se esfuerzan en probar que la república, una república que al fin y al cabo se formará, durará tanto como la raza española. En vano; porque la cuestion de Hacienda lleva la preferencia á todas, es la comidilla periodística del dia, el asunto, el tema por excelencia.

Cayó el ministerio de conciliacion inconciliable, y apenas se supo el nombre del actual, digno ministro de Hacienda, soltó la prensa oposicionista, con la unanimidad de intencion que la caracteriza, y así, como quien no quiere la cosa, las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los planes del señor Cama-

cho? ¿Qué planes trae al ministerio el señor Camacho? ¿Pueden saberse los planes del señor Camacho? Demasiado, empero, sabian las oposiciones que la pregunta no tenia respuesta inmediata; y así fué que, en presencia de este primer silencio, con el que contaban, variaron al punto de táctica, y se dieron no ya á inquirir, sino á otra cosa que es mucho mas fácil; á suponer los planes del digno ministro.

Renovacion forzosa de todos los créditos contra el Tesoro, hasta fin de año; nuevo adelanto de no sabemos cuantos trimestres de contribucion; restablecimiento del antiguo impuesto de consumos; rebaja de la mitad del sueldo de los empleados; clausura definitiva de la imprenta de treses establecida en la direccion de la Deuda, y fomentada predilectamente por el señor Echegaray; apelacion enérgica y decisiva, en una palabra, á los recursos propios de la produccion y de la riqueza nacional. Tales fueron las invenciones y suposiciones dedicadas por la prensa al nuevo ministro financiero. Y, como era justo, tampoco esta nueva táctica tuvo efecto. Un suelto de la «Correspondencia» primero, y del diario ministerial despues, vinieron, con trasparente carácter oficial, á dejar las cosas en su verdadero estado, á saber: que no habia una sola palabra de verdad en todas aquellas suposiciones.

Entonces, y solo desde entonces, fué cuando la prensa oposicionista se decidió á adoptar en el asunto la actitud franca, el procedimiento sincero y recto que el asunto merecia, actitud y procedimiento que todavía está siguiendo, con aplauso de la opinion imparcial. Ya en efecto, no se pregunta cuáles sean los planes del señor Camacho, ni se forjan novelas sobre todos y cada uno de sus extremos. Ya no se hace mas que pedir planes, planes á toda costa, planes sean los que sean, al señor ministro. ¡Planes, señor Camacho! ¡Planes, por el amor de Dios! ¡Planes, en nombre de las necesidades del ejército, en nombre de los descubiertos urgentes del Tesoro, de las clases pasivas, del cupon y de la Deuda flotante! ¡Planes á toda costa! señor Camacho, ¡planes! Este es, en la esencia, el testo unánime de actualidad en todos los periódicos que, no sabemos por qué, han elegido por blanco y objetivo predilecto de sus impacencias, al nuevo, digno ministro de Hacienda.

Por fortuna la intemperancia de nuestros ansiosos cólegas ha venido á estrellarse, en esta ocasion, contra la impasibilidad del señor ministro. Los elamos de esa opinion artificial se frustran y espiran ante la puerta de su despacho. Nadie tiene derecho á pedir planes irreflexivos á quien su nuevo ministerio ha cogido de sorpresa, y lo mas desprevenido del mundo.

Y aunque esto no fuera así; aunque el digno ministro se hubiera pasado toda su última cesantia, hora por hora, siguiendo minuciosamente el giro de la Hacienda, estudiando todas y cada una de sus abrumadoras peripecias, y pensando en los remedios que podian aplicarse, segun su ciencia y su conciencia, á cada uno de sus graves apuros; aunque el digno ministro hubiese tenido aquella misma noche su plan hecho y derecho en conjunto, ¿no podria haberlo variado en el momento mismo de tener que realizarlo, en el momento mismo de tener que obrar? Pues qué: ¿es lo mismo ver los toros

desde la barrera, que en el redondel?

Los planes, pues, del digno ministro de Hacienda vendrán, se sabrán, se formarán, se están formando. Y tanto es así, cuanto que ya los periódicos de ayer nos dan la noticia de que el Consejo de ministros ha autorizado al Sr. Camacho para no asistir, mientras su meditacion lo requiera, á sus reuniones. Licencia temporal que parece oportuni- sima y justa. Ante ella, lo que el patriotismo aconseja á todos es aguardar, es tener prudencia, es no negar á un miembro del gobierno lo que sus mismos compañeros no le niegan. ¿A qué viene, por tanto, esa odiosa pertinacia de ciertos periódicos en pedir los susodichos planes? ¿Quieren ustedes callarse, señores pedigüeños? Ya se abrirá, ya se abrirá la puerta del despacho, y veremos quién sale y lo que sale por ella.

(Del Diario Español.)

Noticias varias.

De «La Crónica de Cataluña» del 1.º

Por el gobierno civil de Madrid se ha pasado hoy la siguiente circular á la prensa periódica:

«Al ver la tenaz porfía con que algunos periódicos insisten en combatir los supuestos planes financieros del Sr. ministro de hacienda, fundando la razon de sus ataques en hipótesis gratuitas, me veo en el caso de advertir á V. que es de todo punto imposible á mi autoridad permitir que la prensa continúe empeñada en tan vicioso camino, estraviando la opinion pública y dificultando la gestion económica, tan importante en todas épocas, y cuya gravedad, dada la situacion actual del país, exige ser tratada con mayor detenimiento y mesura. En su vista, pues, prevengo á V. que en lo sucesivo no toleraré el abuso cometido hasta hoy, debiendo reservar las censuras para cuando llegue el momento de discutir actos y medidas adoptadas, mas no en manera alguna fundarlas en suposiciones maginarias. La contravencion á esta advertencia me pondrá en el sensible extremo de adoptar contra ese periódico alguna determinacion severa, y lo pongo en su conocimiento, á fin de evitar á V. el perjuicio consiguiente y á mí el disgusto de aplicarla.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 30 de mayo de 1874 —J. Moreno Benitez.»

Hoy que, desgraciadamente, la atencion del mundo católico está pendiente de las noticias que de Roma comunica el telégrafo acerca del grave estado de salud del Soberano Pontífice, no deja de ofrecer interés la partida del bautismo de Pio IX, que dice así:

«En el nombre de Dios, amen.—Yo, el infrascrito vicario perpétuo de la insigne catedral é iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, en Sinigaglia, certifico lo siguiente.

En el día de hoy, domingo 13 de mayo de 1782, el muy ilustre señor Juan María, Juan Bautista, Pedro Pelagrin, Isidoro, hijo del noble señor el conde Jerónimo Mastai Ferrati y de la señora condesa Catalina Sollazzi, cónyuges de esta parroquia, fué bautizado por el muy reverendo canónigo don Andrés Mastai. Fué madrina Jerónima Moroni, partetera. El niño nació á las seis de la noche del sábado al domingo («á di detto attore sei di notte di sabbatto venende dominica:» es decir, á las doce de la noche).—Pedro Venturini, vicario perpétuo.»

En Lyon reina epidemia de fiebre tifoidea, que no deja de ser mortífera. Comenzó en los primeros dias del próximo pasado abril y desde luego se suspendió la enseñanza en el liceo, por haber contraído la enfermedad gran número de alumnos. Desde el 15 de abril al 3 de mayo entraron en los hospita-

les 358 enfermos de la referida fiebre; en este tiempo fallecieron 50. Ignoramos que número de invasiones habrá ocurrido en la poblacion durante ese mismo tiempo.

El cólera, lejos de aumentar en Baviera y en Italia, parece extinguirse; mas, sin embargo, todavía se conservan chispas en otros países y algunos puntos de Prusia, que pudieran muy bien producir un incendio.

La peregrinacion á la Meca no parece haber dado este año lugar á una epidemia colérica, que pueda causar cuidado á Europa.

El «Constitucional» de Alicante publica una larga y triste reseña de los últimos momentos de Antonio Soler Berbegal, condenado á la pena capital por el delito de parricida, y llevada á efecto aquella el 27 del pasado mayo. El cólega alicantino termina así su relato.

«A las ocho en punto llegó el carruaje al pié del tablado en que iba á tener lugar la ejecucion. El verdugo preparó la argolla; en seguida subió el reo las gradas del patíbulo con pié seguro acompañado de los señores Abad y Magistral, que con la santa abnegacion del sacerdote cumplian su piadoso y sagrado deber, no sin revelar en sus fisonomías la amargura de su alma.

Antes de sentarse en el fatal banquillo, el reo quiso hablar, y dirigiéndose con mirada firme á la concurrencia, que no era por cierto muy numerosa, lo cual habla muy alto en pró de la cultura de Alicante, pronunció con voz entera estas palabras: «Señores, me voy de este mundo!...» pero habiendo hecho presente el señor escribano de la causa que estaba prohibido hablar terminó su interrumpida frase, añadiendo únicamente «¡qué Dios nos perdone á todos!» Despues recomendó al ejecutor de la justicia que no le hiciese sufrir mucho y ocupó el fatal banquillo. Los dignos sacerdotes que le acompañaban en tan terrible trance le dirigieron las sublimes exhortaciones que la religion enseña; pero el señor Abad antes que el verdugo cumpliera con su penoso deber, se sentó en las gradas del patíbulo agobiado por su dolor, y elevando al Eterno una oracion mental, mientras el señor Magistral, dirigia la palabra al reo tambien profundamente conmovido.

Un momento despues el infeliz quien la mano de la justicia castiga un horrible parricidio, habia dejado de existir.

El verdugo le besó la mano y la frente y pidió oraciones para el verdugo.

¡Qué Dios haya tenido piedad de su alma!

¡Qué Dios no permita que tengamos que presenciar otro espectáculo semejante!»

En la descripcion que hace el mismo periódico de Alicante, de las horas que pasó en la capilla el desgraciado Soler, se lee el siguiente tristísimo párrafo.

«Cuatro horas despues, esto, es, á las seis de la mañana, llegaron desde Elche tres de sus hijos, que accediendo á sus deseos habian sido llamados por medio del telégrafo. Estos infelices niños, que cuentan cuatro seis y nueve años de edad, se presentaron los dos primeros sin tener conciencia de su inmensa desgracia, y el mayor bastante afectado. Este únicamente fué presentado á su padre, el cual no le habia hablado en cuatro años que era el tiempo que vivió separado de su esposa y de sus cinco hijos, pues tenia ademas de los tres mencionados, dos niñas de doce y catorce años de edad. Al ver á su hijo se afectó ligeramente, le preguntó en que se ocupaba, le exhortó á que aprendiese á leer, á que trabajase, siendo bueno y respetando y atendiendo á su madre. Al llegar aquí, le asomaron algunas lágrimas á los ojos, y al despedirse del pobre

niño, le hizo donativo de su cama y de la poca ropa de uso que poseia.»

El 27, á las cinco de la tarde, acaeció en Valencia una horrible desgracia en la fundicion de hierro llamada «La Primitiva», situada en la plaza de San Agustin. El hecho fué el siguiente: entre las varias piezas de hierro viejo que para fundir habian comprado, figuraba una bomba de las que durante los últimos acontecimientos se arrojaron sobre Valencia, y que en la creencia sin duda de que estaba descargada, fué arrojada á la caldera, y al reventar mató á uno de los operarios, hiriendo gravemente á otros varios, cuatro de los cuales fueron conducidos inmediatamente al Hospital, despues de haber recibido los Sacramentos.

La casualidad de ocurrir la catástrofe en un sitio abierto, evitó que fuera considerable el número de desgracias, como hubiera sucedido al estallar el proyectil en el interior de los talleres. Un casco que penetró por una ventana en aquellos, salió por el techo, abriendo en el mismo un gran boquete.

Copiamos de las «Provincias» de Valencia del 30:

«El martes último se apoderaron los carlistas de la lancha conductora de la correspondencia de Peñíscola á Castellon; para conseguir su intento, se valieron de dos lanchas pescadoras que habia junto al faro de Oropesa, y apenas divisaron la del correo, colocaron en el fondo de cada una de las lanchas ocho ó nueve carlistas armados, é hicieron remar en direccion á la que conducia la correspondencia, que no sospechó ninguna asechanza, hasta que rodeada por las otras, levantáronse de repente los carlistas, y disparándole siete tiros, le intimaron la rendicion; acto seguido se apoderaron de la correspondencia y del conductor, que lo era un empleado benemérito del ramo de correos en la administracion de Castellon, llamado Fortea, hijo de Segorbe. El desgraciado Fortea, á quien los carlistas parece mostraban marcada ojeriza, fué conducido entre bayonetas desde Oropesa á Alcalá, y aun se ha llegado á temer por su suerte, pues el titulado comandante carlista de Oropesa, en medio de un concurso numeroso de curiosos de aquel pueblo, llegó á decir que el cogido seria regularmente fusilado. Parece que entre Benicasim, Oropesa y Alcalá se cruzaron varias comunicaciones para la captura del señor Fortea, mostrando en ella los carlistas gran empeño.»

«La irritacion que naturalmente produjeron los desmanes cometidos en Murviedro por los carlistas que penetraron en aquella villa, y el bárbaro asesinato de las víctimas de Bechi, hizo que se impusiera una contribucion extraordinaria á los carlistas de su vecindario para indemnizar, entre otras cosas, á los fusilados por la faccion. El reparto de una contribucion de esta índole, que es siempre muy difícil, encontró en Sagunto graves dificultades y dió lugar á muchas reclamaciones; mas estas habrán cesado ya, pues el gobierno por telégrama del día 21 de mayo, mandó suspender hasta nueva orden los apremios que para el cobro de la contribucion extraordinaria se habian espedido.»

París 26 de mayo.

Se lee en la «Presse.» «Hé aquí algunos detalles concernientes al atropello cometido en 24 de abril en la persona del vice-cónsul inglés, M. Magee:

«González comandante del puerto de San José de Guatemala, buscaba desde mucho tiempo ocasion de vengarse de la actitud independiente que con respecto á él guardaba el vice-cónsul inglés M. Magee, cuya posicion casi oficial le ponía fuera de la jurisdiccion de dicho comandante. El día 24 de abril,

Gonzalez invitó al vice-cónsul á que fuese á su casa. Habiéndose escusado M. Magee prestando que le dolía un pié, Gonzalez envió un peloton de soldados con órden de que se le trajese vivo ó muerto.

El vice-cónsul fué metido en un coche, insultado, golpeado en la cara con la culata de una pistola, preso y condenado á sufrir 400 palos. El médico del puerto protestó contra este acto de inhumanidad, y aseguró que M. Magee no podría resistir semejante castigo. El agente consular de los Estados-Unidos, M. James, presentó por escrito una protesta autorizada con el sello oficial. Gonzales contestó brutalmente que no solo le aplicaría el castigo prescrito, sino que le fusilaría á la mañana siguiente, y que despues condenaría á muerte á todos los extranjeros residentes en San José.

M. Magee fué sacado de la cárcel, arrojado con violencia al suelo, y luego un soldado se sentó encima de su cabeza, mientras que otros cuatro soldados le cogieron por las manos y los piés. Se le desnudó, y cuatro soldados le dieron 200 palos en presencia del comandante que estaba sentado tranquilamente en un sillón, y puesto en jarras. Habiendo quedado M. Magee sin sentido, se aplazaron para el dia siguiente los doscientos palos que faltaba aplicarle.

Antes de retirarse, el comandante se hizo servir una copa de aguardiente; despues saqueó la casa del vice-cónsul, las casas de los extranjeros, y pasó toda la noche en orgia con sus soldados. Dirigióse al calabozo de M. Magee, le apuntó una pistola, y le preguntó que clase de muerte prefería, y si deseaba ver terminados sus padecimientos.

El comandante Gonzales mandó ocupar la estación del telégrafo; pero el agente de la Compañía de vapores del Pacífico, M. Monieriffe, había espedido ya un parte á Guatemala enterando al gobernador de lo que ocurría, y en seguida se había marchado de la ciudad. El general Barrios, presidente de la república de Guatemala, envió inmediatamente al general Solano con cien soldados. Llegaron á las puertas de San José á las ocho, en el momento en que el vice-cónsul iba á ser conducido nuevamente en el lugar del suplicio.

M. Magee, enterado de la proximidad del general Solano, aconsejó á Gonzalez que se refugiase á bordo del vapor «Alizone», prometiendo darle un salvoconducto. El agente consular se ofreció á acompañarle en su fuga. Gonzalez quería esperar al general Solano. Despues de recibir el salvoconducto de M. Magee, dió la órden de fusilarle; pero los soldados se negaron á obedecer. Entonces se resignó á salir de San José, se acomodó en una lancha con tres hombres, y el agente consular de los Estados Unidos, M. James.

Pero cuando Gonzalez se acercó al «Arizone», el capitán Morce le advirtió que no respondía de su vida; que la tripulación y los pasajeros estaban irritados por el atropello cometido contra el vice-cónsul, y que solo á fuerza de energía había podido impedir que desembarcasen. Gonzalez desatendió estos consejos, y se bajó una escalera para que subiese á bordo. Un tiro partido del «Arizone» le hirió en el brazo. Entonces volvió á la lancha y se apoderó de un remo para defenderse; pero se le dirigieron otros dos tiros. Fué conducido á San José y entregado al general Solano.

Gonzalez que de las últimas clases de la sociedad había subido á comandante, es hombre sumamente brutal, y el gobierno de Guatemala dice que tendría una alegría en desprenderse de él.

M. Magee está de bastante gravedad, pero no se teme por su vida. Los soldados encargados de azotarle no apretaron la mano tanto como hubiera deseado Gonzalez.»

El gobierno francés no ha ordenado solamente la extradición de nueve cientos cantonales, presidarios en su mayor parte, sino que ha resuelto al mismo tiempo internar á la Junta de Cartagena con su escolta, en castigo de haber intentado mistificarle, haciendo pasar por emigrados políticos á esa turba de criminales prófugos.

Se ha circularado á las Direcciones generales de las armas una órden del presidente del poder ejecutivo de la república, dictando reglas muy severas respecto á la inmediata presentacion de los gefes y oficiales del ejército en los puestos á que sean destinados; disminuyendo el máximo del tiempo que puede señalarse para las licencias por enfermedad, y reduciendo sólo á dos años el término en que, con la debida justificacion, puedan percibir su sueldo íntegro los heridos en campaña, trascurrido el cual pasarán al cuerpo de inválidos, al estado mayor de plazas ó á la situacion de retiro por inútiles.

Crónica Local.

La Junta de señoras de Palma encargada de la recaudacion de cantidades para atender al socorro de los heridos del Ejército del Norte, ha destinado una parte para los hijos de esta ciudad que desgraciadamente se hallen en este caso ó hayan fallecido.

A este efecto se avisa á las familias de los mismos para que tengan la bondad de facilitar á la Alcaldía de esta ciudad los datos que á este efecto le reclaman.

Hemos oido quejas á la par que censuras de ciertas prójimas que las mas de las tardes, unas á pié y otras en coche, van dando vueltas, no una sino muchas veces, por las principales y mas frecuentadas calles de esta poblacion á hora en que estas se hallan mas concurridas por personas de todas clases.

Tales paseos han llegado á ser tan escandalosos que no faltan personas que encontrándose por las mencionadas calles, han tenido que retroceder y tomar direccion distinta por no presenciarse y al mismo tiempo oír cierta palabrería nada digna de tales gentes.

Aplaudiríamos y con nosotros todas las personas sensatas y de verdaderos sentimientos que tienen en mucha estima la cultura de sus actos, el que las autoridades procuraran evitar tales escándalos y abusos, pues que éstos redundan en desdoro de una poblacion que se precia de culta y morigerada.

Por la Direccion general de Contribuciones se ha circularado órden á las administraciones económicas para que éstas adopten las disposiciones oportunas á fin de que los ayuntamientos y juntas provinciales tengan adelantados, en lo posible, los trabajos para la formacion de los repartimientos de la contribucion territorial, y puedan éstos ser terminados tan luego como, marcado que sea el cupo por el gobierno, puedan las administraciones formar los repartos municipales.

Los mozos de 19 años marchados el miércoles último á Palma, nos consta de algunos que alegaban defecto físico han sido eximidos y otros los tienen en observacion. Los útiles segun telegrama particular recibido el domingo por la tarde se hallan incorporados en el ejército.

Háse observado, dice «La Crónica de Cataluña», que la costumbre de ponerse en la boca algunos niños, los mangos de plumas con que escriben, les ha producido algunas veces náuseas y vómitos. Esto puede atribuirse á la pintura de dichos mangos, por lo que creemos seria preferible

que se usaran del color natural de la madera.

Cierto cólega catalan estraño y censuró no ha mucho tiempo el ver recorrer las calles de Barcelona un sugeto que vistiendo el traje militar imploraba la caridad pública.

Ha dos dias vemos al mismo fin, en esta ciudad, guitarra en mano, un sugeto, jóven aun, que dice carecer de vista. Cúbrela esta unos anteojos carril cuyos vidrios son algun poco oscuros. Por el vestuario notamos debia pertenecer á algun regimiento y que á causa de la ceguera que dice hallarse, le dieron la licencia absoluta. Viste pantalon encarnado, chaqueta azul y gorra de cuartel.

Que pida una limosna el desgraciado para su subsistencia es justo careciendo de uno de los mas preciosos dones. Lo que no nos parece propósito es que se le permita implorarla con el espresado vestuario, razon que dejamos á la consideracion de nuestros lectores.

Ha venido á visitarnos por segunda vez el semanario *El Ciudadelano* que ha empezado á ver la luz pública en Ciudadela el domingo último.

La espresada publicacion viene á llenar el vacío que han dejado «El Porvenir» y el «Eco de Ciudadela» publicados respectivamente en aquella localidad.

El nuevo cólega en su primer número prospecto dice: «Enteramente agena esta publicacion á cuantas se han sucedido en esta ciudad (Ciudadela) es nuestro primer deber trazar la línea de conducta que en ella seguiremos. Destinado *El Ciudadelano* á fomentar los intereses de esta poblacion, no se mezclará para nada en cuestiones políticas ni en mezquinas reticencias de personalidad.

»Avisos y las noticias de los sucesos mas importantes que ocurran en la isla y en especial en esta ciudad (Ciudadela) ocuparán un lugar preferente en este semanario, con lo cual satisfaremos los reiterados deseos de nuestros compatriotas de Ultramar.»

El espresado semanario verá la luz pública en dicha ciudad de Ciudadela todos los domingos por la mañana introduciendo mejoras en la publicacion. Tan luego llegue á cien el número de suscritores en toda la isla repartirá dos números semanales los miércoles y viérnes á fin de insertar las noticias del continente que ofrezcan mayor interés. Siendo ciento cuarenta los suscritores, se repartirán tres números por semana sin variar el precio de suscripcion que es la de dos reales vellon mensuales.

Saludamos á nuestro cólega *El Ciudadelano* deseándole mejor suerte que la cabida á «El Porvenir» y «El Eco de la Patria.»

De «El Ciudadelano» copiamos lo siguiente:

«El miércoles (3) por la mañana salió para Alcedia un laud conduciendo los mozos de 19 años sugetos á la reserva y el comisionado que debe presentarlos á la Diputacion.»

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El Exmo. señor Ministro de la Gobernacion me participa que por decreto de hoy se proroga hasta el dia 16 del presente mes el plazo que, para el ingreso en caja de los mozos del actual llamamiento, señalaba el artículo tercero del decreto de 25 de abril último. En su consecuencia se servirá V. dar á esta disposicion superior la mayor publicidad, para que, llegando á conocimiento de todos los mozos de ese distrito municipal que no se hayan presentado hasta ahora, sepan que pueden verificarlo dentro de la próruga que se les concede, sin incurrir en las penas marcadas en el referido decreto de 25 de abril, de las que no se eximirán si dejan de hacerlo en el nuevo plazo señalado.

Dios guarde á V. muchos años.—Mahon 8 de junio de 1874.—*Emilio Linares.*

Sr Alcalde de.

Nota de las reses degolladas en el mata-
pero público en los siguientes dias.

Dia 30.

Cortantes.	—Bueyes	1	»	322 kilóg.
»	—Terneros	3	»	468 »
»	—Carneros	26	»	278 »
Total.	30 reses	de peso	de	1068 kilóg.

Dia 31.

Cortantes.	—Vacas	1	»	93 kilóg.
»	—Terneros	1	»	197 »
»	—Carneros	21	»	269 »
Total.	23 reses	de peso	de	559 kilóg.

El Administrador, Ignacio Hernandez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santos Primo y Feliciano mártires.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de la Soledad en San Francisco.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 32 m.—Pónese á las 7 h. 26 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 1 h. 33 m. de la M.—Pónese á las 2 h. 14 m. de la M.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Marzo y Abril de 1874.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro	Min. centígrados.	Higrometro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrados en kil.
4	760.3	20.2	13.8	97	6.	5	N. flojo	1.5
5	752.5	17.5	11.3	96	25.	2	No. »	9.
6	757.	15.5	9.7	97	6.	6	S. fresco	4.
7	755.5	16.5	10.2	93	18.	4	N. »	3.
8	759.5	13.3	11.	71	0.7	3	» »	10.
9	760.3	15.	10.5	70		5	» »	12.
10	755.	15.5	10.	100	5.	2	S. »	3.5
11	751.2	16.	10.3	91	13.	4	» »	5.
12	739.5	15.5	10.8	88	6.	4	O. flojo	2.5

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 8.—9.00 m.

Mahon 8.—3.44 t.

Por las tropas del Gobierno han sido derrotados los carlistas que vagan por la villa de Onda de la provincia de Castellon cogiéndoles armas y haciéndoles prisioneros y muertos.

Siguen las presentaciones de carlistas en el Norte.

Segun una correspondencia que publica el periódico "El Imparcial" se halla ligeramente indispuerto el general en jefe del ejército del Norte señor Concha.

Han sido batidos y dispersados en las inmediaciones de Andalucía los cantonalistas.

Palma 6.—4.00 t.

Mahon 6.—4.05 t.

Se halla completamente terminado el convenio entre España y Roma, habiendose restablecido las relaciones.

Cabrera se ha negado de nuevo el venir á España.

Ha habido en Leon una gran inundacion.

El cabecilla de los cantonales sublevados en Andalucía ha sido muerto.

En Bilbao se han incendiado los viveres.

Debe ser fusilado en virtud de sentencia el cabecilla carlista Santés.

Reina en el Norte un fuerte temporal.

Bolsa 13.20.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

Habiéndose destinado por la Junta de señoras de Palma, encargada de la recaudacion de cantidades para atender al socorro de los heridos del Ejército del Norte, una parte de las mismas para los hijos de esta provincia, he dispuesto hacerlo público á fin de que las familias de los de esta ciudad que se hallen comprendidos en dicho caso ó que desgraciadamente hayan fallecido, tengan la bondad de participarlo á esta Alcaldia para poder facilitar los datos que se la reclaman.

Mahon 8 Junio 1874.—José Oliver.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los hermanos Juan y Ramon Taltavull y Moll, naturales de Mahon, y cuya residencia se ignora, el primero de veinte y ocho años de edad, y el segundo de veinte y seis, para que por si mismos ó por medio de procurador con poder bastante, comparezcan en este Juzgado á usar de su derecho en el juicio necesario de testamentaria de su padre Jaime Taltavull y Pons, vecino que era de esta ciudad y fallecido en la misma en catorce de Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho; pues así lo tengo mandado en dicho juicio mediante providencia de veinte y seis del actual, en la inteligencia que, aunque no comparezcan, se seguirá adelante en el mismo sin mas citarles ni emplazarles, parándoles el perjuicio á que haya lugar. Dado en Mahon á veinte y ocho de Mayo de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Pérdida.

Uno de estos dias se perdió un pendiente ANE-LLETA de coral engastado en oro. La persona que lo presente en esta imprenta, donde hay depositada su gemela será gratificada además de darle las gracias.

Interesante.

D. Celestino Marti platero mallorquin recién llegado á esta participa al público ser portador de infinidad de joyas de oro y plata procedentes de las mejores y mas acreditadas fábricas de Paris. Las personas que gusten ver dichos objetos pueden dar aviso en la Fonda Central calle de la Arravaleta y pasará á domicilio.

El propio señor Martí compra todos los objetos de oro y plata por antiguos que sean así como las monedas falsas inutilizandolas delante del vendedor Fonda Central, Calle Arravaleta número 9.

LA PALMA.

CONFITERIA Y PASTELERIA

CHOCOLATES DE LAS FAMILIAS.

De la muy acreditada fábrica Compañía Colonial de Madrid. PREMIADA CON QUINCE MEDALLAS.

En la confiteria La Palma calle Adnover número 17, se acaba de recibir un gran surtido de dichos CHOCOLATES, incluso en ellos el premiado por SU SANTIDAD PIO IX y el muy fino CHOCOLATE ATEMPERANTE muy especial para tomar la HOME OPATIA, para los temperamentos delicados y para viaje: ofrece la ventaja de poderse gastar crudo siendo así, aun mas agradable al paladar.

También se acaban de recibir Paquetes de Napolitanos de varias clases. TAPIODA, y SAGU, de las Indias y los muy escelentes CAFES TOSTADOS SIN EVAPORACION AROMA reconcentrado y á precio sumamente ventajoso al comprador.

En dicha confiteria se encontrarán frescos CABELLOS DE ANGEL á 30 centimos la libra.

ARANJAT á 24 centimos idem y GASEOSAS EN POLVO á 20 centimos docena.

SORTEO 23.

En la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
94	10	1759	15	3119	10
187	10	1904	100	3406	10
209	30			3565	15
320	50			3914	15
322	15	2030	500		
536	30	2034	10		
598	10	2218	10		
619	10	2231	10		
668	100	2337	30		
677	10	2384	50		
		2445	15		
		2498	10		
1124	10	2515	15		
1228	10	2567	10		
1252	15	2784	10		
1280	10	2847	30		
1408	10	2894	10		
1453	10	2957	10		
1467	15				
1479	30				
1565	15	3049	15		

Se han distribuido 4000 cédulas.